



*Ministerio de Capital Humano
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado*

Buenos Aires, 16 de abril de 2025.

VISTO la Resolución N° 203/2024 del Consejo Directivo de la Facultad Regional Concordia, mediante la cual solicita se autorice el llamado a concurso para cubrir cargo de Profesor/a en esa Facultad Regional, y

CONSIDERANDO:

Que la Universidad cuenta con la norma Lineamientos para la Designación de Docentes con Dedicación Exclusiva en un Área de Conocimiento en la Universidad Tecnológica Nacional, que orienta la reorganización académica.

Que, asimismo, el llamado se debe realizar de acuerdo con el Reglamento de Concursos para la Designación de Profesores/as en la Universidad Tecnológica Nacional, aprobado por las Ordenanzas N°s 1273 y 1786.

Que la Comisión de Enseñanza analizó la propuesta y aconsejó su aprobación, completando la integración de los jurados.

Que a la fecha la Facultad Regional Concordia cuenta con el presupuesto para la cobertura del cargo.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL



Ministerio de Capital Humano
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Autorizar el llamado a concurso para cubrir cargo de Profesor en la Facultad Regional Concordia y ratificar los términos de la Resolución Nº 203/2024 del Consejo Directivo de la citada Facultad, que establece las condiciones del llamado.

ARTICULO 2º.- Aprobar el área de conocimiento, la asignatura, el departamento, las actividades a desarrollar de docencia, investigación y gestión y la nómina de jurados titulares y suplentes, correspondiente al llamado a concurso a sustanciarse en la Facultad Regional Concordia, que se detallan en el Anexo I, que forma parte de la presente resolución.

ARTICULO 3º.- Dejar establecido que la Facultad Regional Concordia deberá disponer del presupuesto requerido al momento de la propuesta de designación.

ARTICULO 4º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN Nº 410/2025

UTN
y.m
n.m.m
r.a.h



Ministerio de Capital Humano
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

ANEXO I

RESOLUCIÓN N° 410/2025

FACULTAD REGIONAL CONCORDIA

DEPARTAMENTO DE LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN RURAL

PROFESOR/A- TITULAR

DEDICACIÓN EXCLUSIVA

ÁREA: TECNOLOGÍA

ASIGNATURA: INTRODUCCIÓN A LA PRODUCCIÓN AGRARIA

Cargos: UNO (1)

Cursos: UNO (1)

Funciones Sustantivas: Completa dedicación realizando actividades de coordinación y apoyo a docentes en las asignaturas electivas de la carrera de Licenciatura en Administración Rural relacionadas a la Sostenibilidad.

JURADO TITULAR:

Profesores/as:	DOMINGUEZ, José Fabio	F. R. Resistencia
	VALENTINUZ, Oscar	Universidad Nacional de Entre Ríos
	QUINTERO, César	Universidad Nacional de Entre Ríos

JURADO SUPLENTE:

Profesores/as:	ZAMBON, Silvia	F. R. Resistencia
	TAVERNA, Miguel Ángel	F. R. Rafaela
	SIONE, Silvana María José	Universidad Nacional de Entre Ríos